INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas:

PCC CONGELADOS & FRESCOS S.A.

Huaquillas, 22 de Marzo del 2016

En virtud de la capacidad atribuida a la Junta General y en cumplimiento a la ley de compañías establecido en la Sección VI ordinal 9 en los Art. 274 y 279, en concordancia con el Art 231 de su numeral 2; en mi condición de COMISARIO de la Compañía PCC CONGELADOS & FRESCOS S.A., informo que he examinado los ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y RESULTADO INTEGRAL de ésta empresa al 31 de Diciembre del 2015.

La revisión se realizó mediante pruebas de control que respaldan la evidencia de las cifras y revelaciones en las respectivas Notas a los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías. Además se realizaron diferentes pruebas de cumplimiento en relación a lo siguiente:

1.- CUMPLIENTO DE RESOLUCIONES

En cumplimiento de las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la ley de compañías, se revisaron las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros societarios, has sido llenados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios se encuentras actualizados.

2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control interno se los realiza en base a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y en base a los resultados de los mismos considero que la administración de la compañía

Ha realizado adecuados métodos de control interno, lo cual contribuye a gestionar la información Financiera confiable y promueve un mejor manejo de los recursos.

3.- REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

Con los resultados obtenidos al utilizar los procedimientos de control adecuados, es mi opinión que la documentación contable, financiera y legal de la empresa cumple con los requisitos de los organismos de control como la Superintendencia de compañías y el Servicio de Rentas internas. Por lo tanto los Estados financieros de la compañía PCC CONGELADOS & FRESCOS S.A. por el año terminados al 31 de diciembre del 2015 son confiables, y han sido elaborados de acuerdo a las Normas de Información Financiera (NIIF) y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar a los Accionistas, sobre mis funciones como Comisario de la Compañía PCC CONGELADOS & FRESCOS S.A. al 31 de diciembre del 2015.

De los Señores Accionistas:

Atentamente;

Ing. Doris Garcés Iñiguez
COMISARIO
RUC: 0702654674001